

# GUILLERMO FORTEZA, URBANISTA

Miguel Seguí Aznar

## INTRODUCCION

Guillermo Forteza nació en Palma el 9 de marzo de 1892, y murió en el año 1943.<sup>1</sup> Cursó su bachillerato en el Instituto de Palma, finalizándolo en junio de 1908. Estudió la carrera en la Escuela de Arquitectura de Barcelona; de los arquitectos de su promoción destacan entre otros Santiago Mestres Fossas, Antonio Puig Gairalt, Juan Bergós Massó y Luis Bonet Garí.<sup>2</sup> Obtenida su titulación en diciembre de 1916, se estableció en Mallorca donde transcurrió toda su vida profesional. El 31 de julio de 1919 fue nombrado arquitecto diocesano de Mallorca; el 13 de diciembre de 1933, tras el fallecimiento de Gaspar Bennazar, obtuvo la plaza de arquitecto municipal de Palma. Fue profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Palma desde el 1 de octubre de 1925 hasta 1930; académico de la Provincial de *Bellas Artes* en Baleares el 8 de abril de 1926; miembro correspondiente de la Real Academia de *Bellas Artes* de San Fernando el 16 de mayo de 1928, y como tal,

- (1) Vid FORTEZA, M.: *Guillermo Forteza. Nota necrológica*. En "B.S.A.L.". T. XXVIII, núm. 695-703. Palma, julio de 1942-diciembre de 1932.
- (2) Vid. *Catàleg de la Exposició commemorativa del Centenari de l'Escola d'Arquitectura de Barcelona. 1875-76/1975-76*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. Barcelona 1977, pág. 288.

vocal de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos; el 24 de julio de 1931 fue nombrado delegado de Bellas Artes en Baleares. Fue también miembro honorario de la Société Française des Urbanistes y del Instituto de Arte y Arqueología de París.<sup>3</sup> Sin embargo, uno de sus cargos más importantes, debido a la actividad que le supuso, fue el de arquitecto director de construcciones escolares del estado y vocal técnico de la Junta Provincial de Primera Enseñanza, para los que fue nombrado el 4 de marzo de 1921.<sup>4</sup>

En política fue toda su vida regionalista, y mantuvo un fervoroso y activo entusiasmo por su lengua vernácula en la que fueron escritos la mayoría de sus trabajos, pues consideraba que *"la llengua és la concentració de la pàtria dins cadascun dels homes que la integren"*.<sup>5</sup> Todavía siendo estudiante en Barcelona, interviene en la fundación de "Nostra Parla", de la que fue presidente. Instalado ya en Palma, inicia una intensa actividad política, colaborando en la consolidación de *La Veu de Mallorca*, y ocupa la presidencia del Centre Regionalista, que había sido constituido en Palma el 9 de diciembre de 1917. Fue uno de los principales responsables de la clausura del citado centro, que justificó por las pocas posibilidades de éxito que un partido autonomista que actuara aisladamente podía tener en la Mallorca de aquellos años. En 1920 los regionalistas, ante la imposibilidad de llevar a término una acción política eficaz con las fuerzas de que disponían, se unieron al partido liberal dinástico, consiguiendo así que Forteza entrara a formar parte del Ayuntamiento, del cual fue nombrado alcalde por Real Orden de 12 de enero de 1923.<sup>6</sup>

Destacó también como teórico político, siendo en este sentido su obra más importante *Pel ressorgiment polític de Mallorca*, publicada en 1931.<sup>7</sup> Asimismo es destacable la labor llevada a cabo por Forteza en el campo lingüístico, habiendo escrito numerosas colaboraciones sobre esta cuestión en periódicos y revistas.<sup>8</sup>

- (3) Para la biografía de Forteza véase: SUREDA, J. y ALOMAR, G.: *Guillem Forteza, arquitecto*. Imprenta Mossén Alcover. Palma 1946; FULLANA, M.: *Guillem Forteza, arquitecte*. En "Lluc", núm. 623. Palma febrer de 1973, pág. 19; BATLLORI, M.: *Galeria de personatges. De Benedetto Croce a Jaume Vicens Vives*. Ed. Vicens Vives. Barcelona 1975, pág. 176-177.
- (4) Para apreciar la labor realizada por Forteza como arquitecto director de construcciones escolares véase el artículo de OLIVER, J.: *L'arquitecte Guillem Forteza i les construccions escolars a les Illes*. En "Lluc" núm. 662. Palma setembre de 1976, págs. 18-21.
- (5) FORTEZA, G.: *Pel ressorgiment polític de Mallorca*. Reedición por la Ed. Moll. Palma 1978, pág. 99.
- (6) Para la actividad política de Forteza véase LLULL, A.: *El mallorquinisme polític (1840-1936)*. Vol. 2. Edicions Catalanes de París, págs. 353-354; y MASSOT, J.: *Cultura i vida a Mallorca entre la guerra i la postguerra (1930-1950)*. Publicacions de l'Abadia de Monserrat. Barcelona 1978, págs. 10-11.
- (7) *Pel ressorgiment polític de Mallorca* fue publicado por primera vez en Palma en 1931, recogiendo artículos y conferencias escritas por Forteza entre 1916 y 1926.
- (8) De entre éstas podemos citar las aparecidas en "La veu de Mallorca", como *Literatura. Els Gegants* (núm. 37, 15 de setembre de 1917); *Nostra parla. Diada de la llengua* (núm. 1 - 2ª época, 5 de gener de 1918); *Bibliografia per la llengua catalana* (núm. 20 - 2ª época, 18 de maig de 1918); *Clases de llengua pàtria* (núm. 3 - 2ª época, 1 de octubre de 1918); *L'ús exclusiu del dialecte* (núm. 43 - 2ª época, 15 de setembre de 1918).

Sin embargo en este trabajo abordamos otra de sus facetas, la de urbanista, a la que no se le ha otorgado la atención debida, quizá porque la mayoría de sus proyectos no se llevaron a la práctica, salvo contadas excepciones.

Guillermo Forteza expuso sus ideas sobre urbanismo principalmente en dos conferencias, una, *L'art de construir les ciutats i la reforma de Palma*,<sup>9</sup> pronunciada en febrero de 1921 en el Museo Arqueológico Diocesano, y la otra, *La urbanització de Palma. Ciutat antiga y ciutat moderna*.<sup>10</sup>, leída en el Ateneo de la ciudad en noviembre de 1930. También se hallan contenidas en un folleto publicado en Palma en 1934, con el título *L'ésdevenidor de la nostra ciutat. Urbanisme mínim*.<sup>11</sup> En estos trabajos se plantean, por una parte, cuestiones teóricas sobre la ciudad, y se formulan además propuestas referidas al caso concreto de Palma, tanto para el casco antiguo como para el ensanche.<sup>12</sup>

## TEORIA URBANÍSTICA

Forteza manifestó su total disconformidad con los trazados urbanísticos en cuadrícula, radiales y triangulares, pues consideraban la ciudad desde un punto de vista puramente técnico, limitándose a resolver problemas de rasantes, alcantarillado, abastecimiento de aguas y cuestiones circulatorias. Concretamente se refería a los planes de Cerdá y de Calvet expresándose en estos términos: "*Si del monstruós eixamplament de Barcelona s'ha pogut dir que era una deshonra d'Europa, del nostre, si mentalment l'unim amb la renovació de Roma, amb el nou cementeri de Génova y altres engendres veïns podem dir, sense nor a equivocar-nos, que és una afronta del Mediterrani*".<sup>13</sup> No obstante, reconocía los avances en el campo de la higiene por parte de los urbanistas modernos; los ingenieros, a su parecer, habían hecho verdaderos milagros y habían rendido un servicio incalculable, pues gracias a ellos la salud pública de las ciudades europeas había mejorado, hasta tal punto que los coeficientes de mortalidad habían disminuído en más de la mitad. Ahora bien, en su opinión, la técnica no era más que un instrumento auxiliar, no la médula de la urbanística. El estudio técnico reclamaba un profundo estudio estético, "*perquè la ciutat no solament ha de servir per deixar transitar mercantilment el ciutadà sinó per educar-lo en cada instant*".<sup>14</sup>

(9) Esta conferencia fue publicada posteriormente por los amigos de Forteza. Vid FORTEZA, G.: *L'art de construir les ciutats i la reforma de Palma*. Imprenta Amengual i Muntaner. Ciutat de Mallorca 1921.

(10) Como la anterior, esta conferencia fue publicada posteriormente. Vid. FORTEZA, G.: *La urbanització de Palma. Ciutat antiga i ciutat moderna*. Estampa Soler Prats. Palma 1931.

(11) FORTEZA, G.: *L'ésdevenidor de la nostra ciutat. Urbanisme mínim*. Estampa Soler Prats. Ciutat de Mallorca 1934.

(12) Forteza realizó también traducciones de importantes textos teóricos, como por ejemplo *Précisions de Le Corbusier*. Vid. FORTEZA, G.: *Le Corbusier i l'Urbanisme. Cal alliberar-se de tot esperit acadèmic*. En "La Nostra Terra". núm. 47. Ciutat de Mallorca, novembre de 1931, págs. 409-411.

(13) FORTEZA, G.: *L'art de construir les ciutats i la reforma de Palma*, pág. 7.

(14) FORTEZA, G.: *L'art de construir les ciutats i la reforma de Palma*, pág. 27.

Para comprender lo que es la estética urbana, consideraba indispensable haber estudiado, en conjunto y en particular, la estructura de las ciudades antiguas, sobre todo las medievales y renacentistas, pues nuestras ciudades, según Forteza eran consecuencia de estas civilizaciones, más que de la griega y romana. Esto le llevaba a la adopción de la línea preferentemente curva para el trazado de las vías, como en las antiguas ciudades, aunque no rechazaba totalmente las calles rectas y anchas que podían producir efectos grandiosos. En cuanto a la forma de las plazas, proponía la asimétrica en sustitución de las circulares y cuadradas, en las que suelen confluír amplias avenidas, como las que implantó Haussman en París durante el Segundo Imperio por motivos políticos. En lo referente a la situación de fuentes y monumentos, consideraba preferible ubicarlos, no simétricamente en el centro de la plaza, sino en algún ángulo muerto apartado de la circulación.

Para Forteza, la figura del urbanista implicaba no sólo al técnico sino también al artista. Por ese motivo estimaba que la construcción de ciudades suponía, más que una técnica, un arte elevadísimo; así, la reforma o el plan de ensanche de una ciudad, al igual que una sinfonía o una pintura, no podía ser gestionada por una comisión burocrática, sino que al tratarse de una obra de arte, había de ser creada también por un solo individuo.

Por otra parte, Forteza rechazaba totalmente la urbanización por iniciativa privada, ya que juzgaba necesario que todo se planificara previamente, no dejando nada al azar. El plan debía iniciarse, según él, con un estudio sociológico que suministrara las informaciones necesarias al autor, para poder prever el número de edificios públicos precisos en un determinado distrito, así como las dimensiones aproximadas de cada construcción; de la supuesta cifra de crecimiento de la población durante un periodo prudencial de tiempo se podía deducir la capacidad de las iglesias, las escuelas, las delegaciones administrativas, los mercados, los jardines públicos, etc. Con estos datos era posible distribuir estos edificios de la mejor forma, y se podían también fijar todas las vías de comunicación necesarias, redes de tranvías, etc. Después de todo ello, consideraba que ya se podía iniciar la confección del plan. Para la urbanización de cada distrito o zona, se podría convocar un concurso público; el Ayuntamiento suministraría a los arquitectos concursantes un plano topográfico de la zona a urbanizar, indicando todos los caminos existentes y otros puntos críticos; y se darían también a conocer referencias sobre la dirección ordinaria de los vientos, el nivel de las aguas telúricas, y todas las demás circunstancias locales, como la composición geológica del terreno y profundidad de las capas de cimentación.

## PROPUESTAS PARA LA REFORMA URBANA DE PALMA

Forteza plantea en primer lugar la necesidad de reformar el casco antiguo, puesto que el Plan Calvet, aprobado en 1901, no abordaba la problemática de esta zona urbana, ciñéndose exclusivamente a la ordenación de la ciudad extramuros.<sup>15</sup> Se debe recordar que la

(15) Calvet (Vid. CALVET y GIRONA, B.: *Proyecto de Ensanche de la Ciudad de Palma de Mallorca*. Tipo-litografía de Amengual y Muntaner. Palma 1909), siguiendo las normas dictadas por la Superioridad, había definido la zona del ensanche como una corona circular que abarcaba todo el contorno de la ciudad, desde el Jonquet hasta el Molinar de Llevant, no incluyendo en el proyecto el casco antiguo y los caseríos ya existentes.

urgencia de una reforma interior se había hecho sentir ya en la primera década del veinte, dando lugar a la redacción en 1912 del *Anteproyecto de Reforma de Palma*, de Jaime Aleñá (1870-1945),<sup>16</sup> y en 1916 al *Plan General de Reforma de Palma*, debido a Gaspar Bennazar (1869-1933),<sup>17</sup> ambos, arquitectos municipales por aquel entonces.

Por otra parte, hacia 1920, momento en que la realización del ensanche se encuentra ya avanzada, comienzan a notarse las deficiencias de la ciudad nueva, que en muchas ocasiones no se deben a defectos del proyecto de Calvet, sino a la falta de organización previa y a la ausencia de ordenanzas sobre edificación por parte del Ayuntamiento. Forteza sintetizaba su dictamen urbanístico acerca de la ciudad tomando una frase de Le Corbusier: "*Cirugia en el nucli central, Medicina en l'Eixample*".<sup>18</sup>

## La reforma del casco antiguo

Refiriéndose al casco antiguo, Forteza proponía la realización de dos tareas fundamentales: descongestionar el tráfico y embellecer la ciudad.

Opinaba, en cuanto a la primera cuestión, que era precisa la adopción de medidas radicales, si bien no tanto como las propugnadas por Bennazar en su plan de reforma del año 1916;<sup>19</sup> sobre tal proyecto decía que: "*Per la primera part fan falta mides radicals, és ver; però no tan radicals com les que proposa el meu amic i company D. Gaspar Bennazar, arquitecte municipal. Crec que el mateix entusiasme que sent per tal reforma l'ha fet excedir en grandeses; de totes les reformes que he vist de ciutats europees la que més sobrepassa els límits que exigeixen les necessitats i la que més crudelment tracta la primitiva disposició és la del Sr. Bennazar*".<sup>20</sup> Por el contrario, él entendía que la reforma debía efectuarse más en consonancia con la realidad, afectando únicamente a aquellas zonas en las que hubiera aglomeración de tráfico. Consideraba que, en la línea divisoria de la ciudad vieja y de la nueva, únicamente existían dos puntos de aglomeración mercantil y de confluencia de tráfico rodado. Estos eran, de un lado, el lugar llamado por entonces

(16) Vid. ALEÑÁ, J.: *Anteproyecto de Reforma de Palma*. Tipo-litografía de Amengual y Muntaner. Palma, 1916 (Proyecto fechado en 1912).

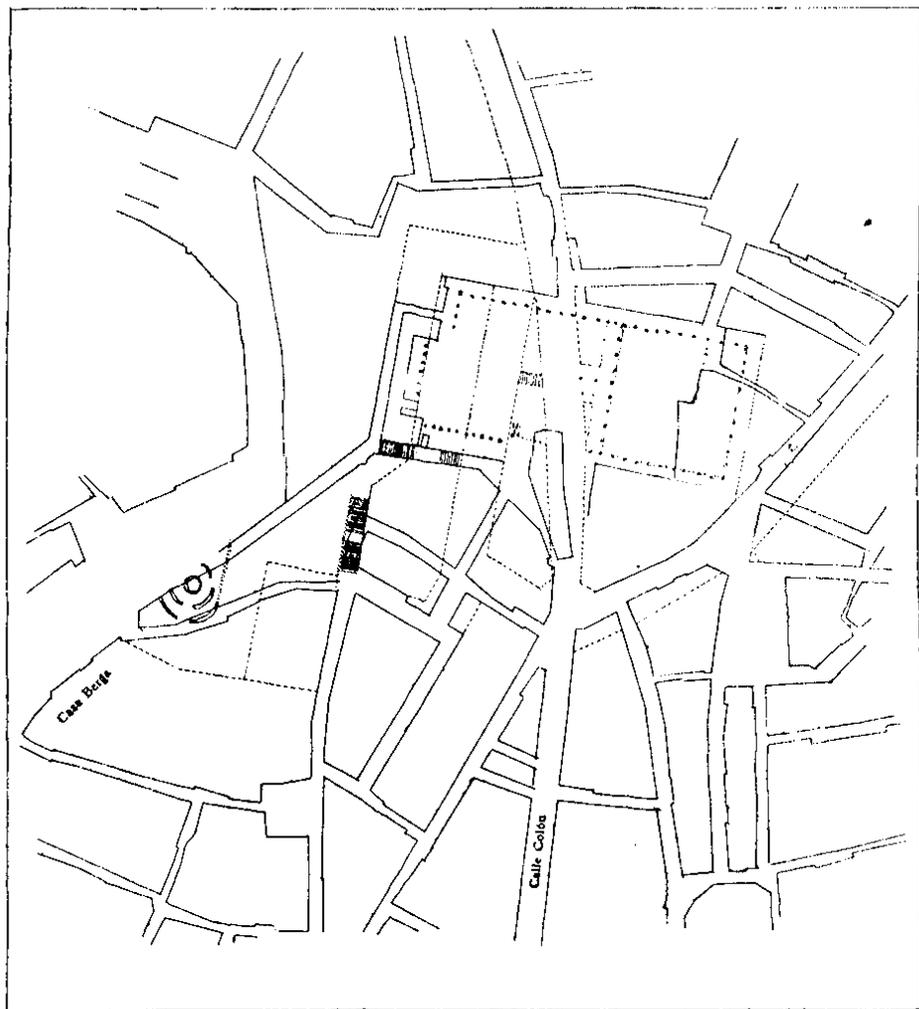
(17) Bennazar, siguiendo la línea iniciada por Aleñá, proyecta en 1916, por encargo del Ayuntamiento, su *Plan de Reforma de Palma* (Archivo Municipal de Palma, s/cl). Este, a pesar de haber sido aprobado por la Corporación de ese mismo año, no fue finalmente llevado a la práctica.

(18) FORTEZA, G.: *L'esdevenidor de la nostra ciutat*. *Urbanisme mínim*, pág. 12.

(19) Bennazar, sobre la base de estricta fidelidad al Plan Calvet en todo lo que concierne a la ciudad extramuros, proponía básicamente una serie de reformas encaminadas a resolver los problemas circulatorios del casco antiguo, y a mejorar la comunicación entre la parte alta y baja de la población. Para ello proyectaba dos amplias vías, de veinte metros de ancho, que cruzarían la ciudad de Norte a Sur y Transversalmente, cuyo trazado ocasionaría numerosas expropiaciones y destrozos urbanos.

(20) FORTEZA, G.: *L'art de construir les ciutats i la reforma de Palma*, pág. 39.

Rinconada de Santa Margarita, donde iban a parar las carreteras de Sóller, Valldemossa, Establiments y Bunyola, y todo el movimiento de las estaciones del ferrocarril; el otro era la plaza de San Antonio, allí donde desembocaban las carreteras más importantes de la isla, como las de Inca, Manacor y Lluchmayor. Se trataba por tanto de enlazar estos puntos con el puerto comercial, lo que significaba para Forteza prolongar dentro del casco antiguo las principales vías radiales del ensanche, evitando en lo posible los destrozos urbanos, para preservar mayormente el legado artístico de la ciudad.



G. Forteza  
Anteproyecto de remodelación de la Plaza Mayor

Con este fin proponía, primeramente, el trazado de una gran vía que fuera desde la plaza de Cort al Borne, de veinte metros de ancho, como ya lo habían hecho Aleñá y Bennazar en sus proyectos de reforma, aunque con una variación en su trayectoria, para evitar el estrangulamiento que se produciría al conducirla por la plaza de Cort y la calle Colón. Así le daba una trayectoria tangencial a la antigua plaza de las Copiñas, y la hacía desembocar entre las calles de Jaime II y Escursach, con lo que se conseguía resaltar el edificio del Banco de España. El enlace de los dos ejes de esta gran arteria se verificaría cerca de la plaza del Rosario, junto a las inmediaciones del solar de la nueva casa de Correos y Telégrafos. Esta vía fue realizada en parte,<sup>21</sup> trazándose únicamente el tramo comprendido entre el paseo del Borne y la plaza del Rosario, de acuerdo con el ya citado Plan Bennazar; para ello se efectuaron numerosas adquisiciones y derribos de las fincas situadas en la zona expropiable, siendo demolido en 1929 el antiguo asilo llamado de las Miñonas.<sup>22</sup>

Otra vía propuesta por Forteza partía de la plaza del Mercado, hoy de Santa Catalina Thomás, junto a la esquina de la casa Berga, actual palacio de Justicia. Dicha vía presentaba una gran curva que se enderezaba a la altura de la esquina del Teatro Principal, cuyo contorno seguía, internándose lo más posible en la manzana posterior del teatro, para retroceder después, atravesando la Plaza Mayor, hacia el cruce llamado de Cirerol, verdadero punto crítico de la circulación comercial de la ciudad antigua. Forteza justificaba su trazado sinuoso pues lo que se pretendía era reducir en lo posible la pendiente, exagerando su trayectoria. En su desembocadura se instalaría una plaza de la que partirían otras dos grandes vías que estimaba indispensables.

Una de ellas seguía el mismo trayecto de la calle Sindicato, y debía enlazar los inicios de la Bolsería con las Avenidas, donde entroncaría con las carreteras de Inca y Manacor. Esta podía alcanzar los veinte metros de anchura, para lo cual se haría preciso proceder al ensanche de la calle Sindicato, lo que en su opinión era sumamente factible, pues no contenía ningún elemento digno de ser conservado. La otra arteria seguía el mismo recorrido de la calle San Miguel, haciéndose necesaria para su trazado además una porción de la Plaza Mayor. Para la consecución de la misma, Forteza señalaba como condición inexcusable el preservar intacta la iglesia parroquial de San Miguel, que dá nombre a la calle, contrariamente a lo proyectado por Bennazar respecto a la misma, —cortaba el eje de la iglesia en diez metros y suprimía el campanario<sup>23</sup>—. Delante de su fachada proponía una pequeña plaza, aunque con ello se perdiera la línea recta de su trazado, y en su término consideraba que debía conservarse, en el mismo punto, la capilla de Santa Margarita. Esta vía enlazaría a su vez con otra que seguiría el eje de la calle Ballester, desembocando finalmente en la carretera de Lluchmayor.

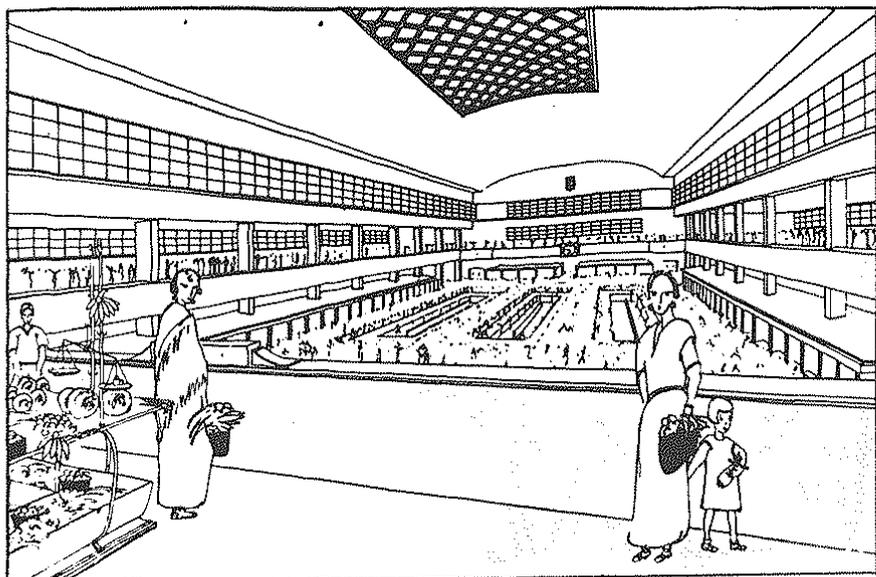
Otra vía radial proyectada por Forteza era la que unía las barriadas de Santa Catalina

(21) Vid. FORTEZA, G.: *Proyecto de la continuación de la Gran Vía Borne-Cort y vía de enlace transversal de la calle de Verí*. Gráficas Mallorca, Palma 1936.

(22) Vid. *Memoria de Secretaría del Ayuntamiento de Palma de Mallorca*, año 1929, pág. 41.

(23) Vid. BENNAZAR, G.: *Memoria del Plan de Reforma de Palma*. Archivo Municipal de Palma, s/cl., pág. 80-81.

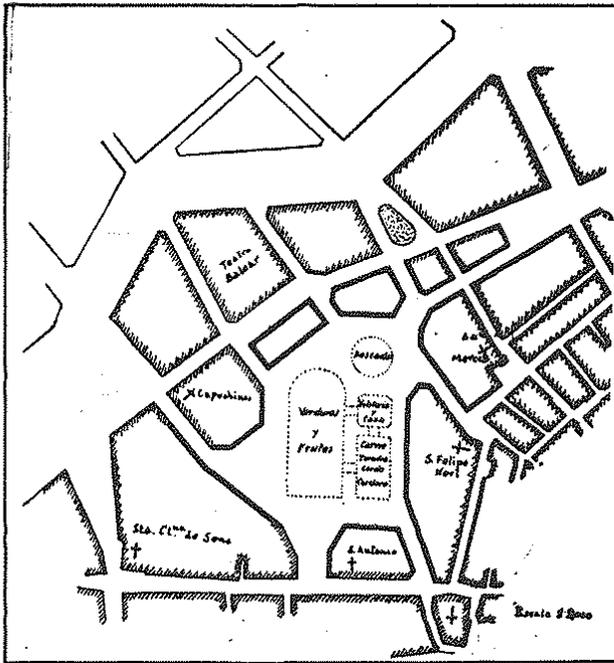




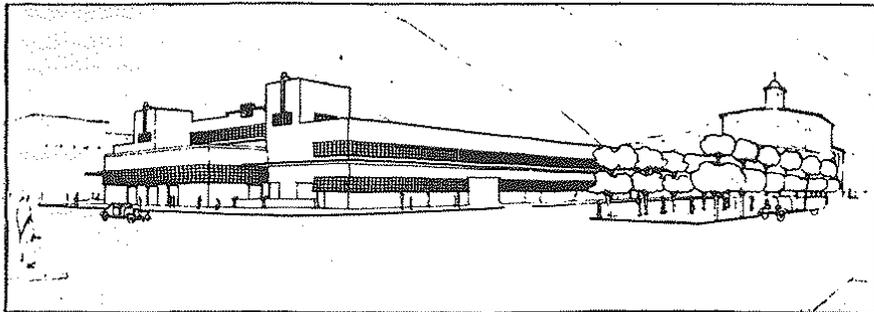
G. Forteza: *Proyecto de mercado del Olivar. Interior del cuerpo principal. 1935.*  
(Archivo de la Sociedad Arqueológica Luliana).

Entre las reformas propuestas por Forteza en el casco antiguo, figura también la relativa a la construcción del nuevo mercado,<sup>25</sup> que sustituiría al entonces existente situado en la Plaza Mayor o de Abastos, ya anticuado e insuficiente. Por aquel tiempo se hallaba aprobado el proyecto del nuevo mercado del arquitecto Gaspar Bennazar, que databa de septiembre de 1914.<sup>26</sup> Forteza coincidía con Bennazar en ubicarlo en la plaza del Olivar,<sup>27</sup> si bien disentía profundamente en lo referente al tipo de construcción y a la urbanización de la zona.

- (25) Forteza expuso sus ideas sobre el nuevo mercado en un artículo publicado en la prensa de Palma (FORTEZA, G.: *El proyecto de nuevo mercado en la plaza del Olivar.* En "El Día". Palma 25 de enero de 1931), y en una conferencia pronunciada en la Casa Consistorial de Palma, posteriormente publicada (FORTEZA, G.: *Una obra de cinco millones. El proyecto de nuevo mercado.* En "El Día". Palma 7 de julio de 1935).
- (26) Bennazar redactó en 1914, por encargo del Ayuntamiento, un proyecto de plaza y mercado en la zona del Olivar (Vid. BENNAZAR, G.: *Memoria explicativa del proyecto de Plaza y Mercado del Olivar.* Archivo Arquitecto Bennazar, s/cl.), pasando posteriormente a formar parte de su irrealizado Plan de Reforma de Palma Vid. (BENNAZAR, G.: *Reforma de Palma. 1ª sección Plaza y Mercado del Olivar.* Tipo-grafía de José Tous. Palma 1918)
- (27) Sin embargo, sobre el emplazamiento del nuevo mercado existían otras propuestas que propugnaban su ubicación en la Plaza Mayor, como la del ingeniero Pedro Garau Tornabells. Vid. GARAU, P.: *Memoria del anteproyecto de mercado y urbanización de la Plaza Mayor.* Tipo-litografía de Amengual y Muntaner, Palma 1914.



**G. Forteza:** *Croquis del emplazamiento del nuevo mercado en la zona del Olivar. 1931.* (Archivo de la Sociedad Arqueológica Luliana).



**G. Forteza:** *Proyecto de mercado del Olivar. Cuerpo principal. 1935.* (Archivo de la Sociedad Arqueológica Luliana).

En su opinión, el proyecto Bennazar —más en la línea de las construcciones del s. XIX—, resultaba anticuado e inconciliable con las nuevas tendencias: <sup>28</sup> “*esas grandes jaulas en las que predominan el hierro y cristales ya han pasado a la historia. Hoy, en todo el mundo, se construyen los Mercados en cemento armado, construcción que permite grandes luces y cubiertas especiales que garantizan una temperatura casi uniforme en el interior de tales edificios*”. <sup>29</sup> Tampoco quedaba bien resuelto, según su parecer, en el proyecto Bennazar, la parte concerniente a los enlaces de la nueva zona urbanizada con el Ensanche. Bennazar proyectaba una especie de plaza en hemicírculo, adyacente a la calle San Miguel, a manera de vestíbulo principal de la plaza del Olivar, como dando a entender que la entrada de mercancías debía efectuarse por tal lugar. Por el contrario, Forteza consideraba que la recepción de productos debía tener lugar por las calles Obispo Maura, Costa y Llobera y Zanoguera, que eran las que ponían el mercado en comunicación con las Rondas y con la plaza de Eusebio Estada, hoy de España, y por las que se realizaría de manera masiva el acceso hacia el mercado.

En cuanto a la extensión o área de la zona afectada por la reforma de la plaza del Olivar, debe tenerse en cuenta que Forteza defendía la construcción de un mercado central en el casco antiguo, pero consideraba necesarios otros dos en el ensanche, para los que proponía las ubicaciones de la barriada de Santa Catalina y de la puerta del Campo. Con ello se evitaría urbanizar la zona del Olivar en toda la extensión propuesta por Bennazar, que era de diez mil metros cuadrados. Además consideraba inadmisibles la forma como el proyecto Bennazar recortaba el perímetro de la plaza, en forzada simetría, lo que, a su parecer, produciría una gran perturbación en el conjunto de las alineaciones de las calles adyacentes, y repartía injustamente las zonas de expropiación, pues por una parte dejaba sin sanear muchas manzanas ínfimas, y de otro expropiaba la iglesia y residencia de los religiosos de San Felipe Neri. Tampoco veía la necesidad de sacrificar el edificio adjunto al oratorio y claustro de San Antonio, donde estaban emplazados los juzgados, por cuanto dicho edificio era susceptible de una buena restauración; aparte de que estimaba un contrasentido arquitectónico segregar el oratorio y patio elíptico del conjunto conventual que dió origen al patio e iglesia. En ese punto Bennazar pensaba abrir una brecha porticada para la ventilación del mercado que, según Forteza, podría producirse igualmente por la embocadura de la plaza y por el ensanchamiento de la calle del Teatro Balear.

Todo lo que Forteza calificaba de errores en el proyecto Bennazar, se debía en su opinión a una equivocación inicial sobre la orientación económica de la reforma. Después de haberse promulgado el Reglamento de Obras y Servicios Municipales de 14 de julio de 1924, que ponía en manos de los Ayuntamientos medios muy racionales, eficaces y de simple trámite económico-financiero, Bennazar había basado su reforma en la ley de 18 de marzo de 1895 que Forteza consideraba un instrumento legal útil para la apertura de grandes vías, donde los solares adquirirían efectivamente gran sobreprecio y demanda; pero no para una simple modificación de alineaciones, puesto que la construcción de los

(28) Para la descripción del proyecto del edificio del mercado véase BENNAZAR, G.: *Reforma de Palma. 1ª sección Plaza y Mercado del Olivar*, pág. 32-33.

(29) FORTEZA, G.: *El proyecto de nuevo mercado en la plaza del Olivar*, pág. 3.

edificios para mercado debían apoyarse económicamente en los arbitrios que el propio mercado recaudaría.<sup>30</sup>

Forteza defendía, pues, aprovechar todo lo aprovechable, racionalizar los enlaces de la plaza resultante con las diversas calles del casco antiguo y del ensanche que concurrían a la zona del Olivar, saneando totalmente la misma, en lugar de parcialmente como se desprendía del proyecto Bennazar; no realizar las expropiaciones contenidas en el mismo sino dar trato preferencial a los propietarios afectados por las nuevas alineaciones, aplicándoles el impuesto adecuado de la plusvalía.

Con todo ello se conseguiría un área útil en la plaza del Olivar mucho mayor que la resultante del proyecto del arquitecto municipal, que ofrecería mayor comodidad al público usuario, y permitiría levantar pabellones separados para verduras y hortalizas, para carnes, volatería y caza, y para pescadería. A fin de repartir la superficie adecuada para cada una de estas construcciones, proponía el criterio de los especialistas que era el siguiente: un setenta por ciento del área total cubierta para las hortalizas y frutas, un veinticinco por ciento para la carne, despojos, etc, y un diez por ciento para la pescadería. En 1935 Forteza modificó esta idea sustituyendo los pabellones independientes por un edificio de cubierta única, constituido por dos cuerpos; en el primero, de dos plantas y sótano, se emplazarían los puestos de verduras, carnes y ultramarinos, mientras que en el segundo, situado en el testero principal, se dedicaría a pescadería.<sup>31</sup>

Esta propuesta, como la de Bennazar, no fue realizada. Tendrían que transcurrir varios años hasta que en 1940 era aprobado por el Ayuntamiento, en sesión de 20 de marzo, el proyecto del actual mercado, del arquitecto valenciano Vicente Valls y Gadea,<sup>32</sup> que fue incorporado, con ciertas variantes, al Plan General de Alineaciones y Reforma, de Gabriel Alomar.<sup>33</sup>

En cuanto a los aspectos estéticos de la ciudad antigua, Forteza consideraba que podía mejorarse su imagen mediante una serie de pequeñas reformas, entre las que citaba las siguientes. En primer lugar abogaba por el derribo de la última *illeta* o manzana situada en la plaza de Cort. Se había llegado a un estado de la opinión pública muy favorable a la demolición de la misma, pero ésta permanecía todavía en pie, al decir de Forteza, un poco como símbolo de la desidia ciudadana en esta materia.<sup>34</sup> En cuanto se consiguie-

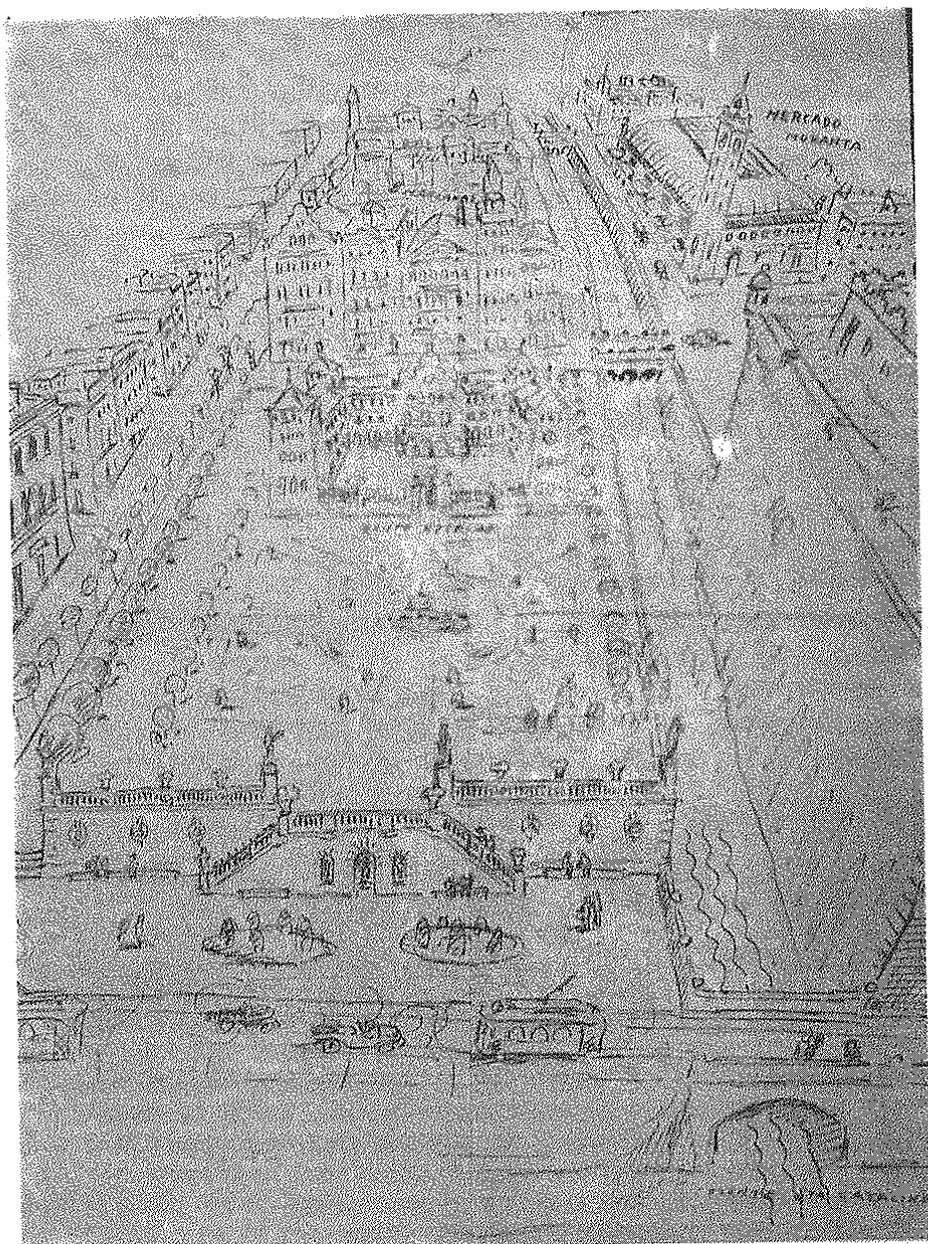
(30) Vid. FORTEZA, G.: *El proyecto de nuevo mercado en la plaza del Olivar*, pág. 3.

(31) Vid. FORTEZA, G.: *El proyecto de nuevo mercado en la plaza del Olivar*. 1931, pág. 3; y *Una obra de cinco millones. El proyecto de nuevo mercado*. 1935, págs. 6 y 7.

(32) Véase la noticia en el diario *Baleares* del 21 de marzo de 1940.

(33) El proyecto de Vicente Valls y Gadea fue modificado por los arquitectos Enrique Juncosa y Gabriel Alomar, quienes unificaron en un solo cuerpo el mercado propiamente dicho y la pescadería, simplificando también su estilo barroquizante. Las obras fueron dirigidas por el arquitecto Antonio García Ruíz, a quien se deben muchos detalles del edificio. ALOMAR, G.: *La reforma de Palma. Hacia la renovación de una ciudad a través de un proceso de evolución creativa*. Imprenta Mossén Alcover, Palma 1950, pág. 44, nota 2.

(34) FORTEZA, G.: *L'esdevenidor de la nostra ciutat. Urbanisme minim*, pág. 44.



**G. Forteza:** *Anteproyecto de urbanización del glacis de Santa Catalina.* (Archivo de la Sociedad Arqueológica Luliana).

ra su derribo, y en caso de procederse a levantar nuevas construcciones alrededor de la plaza o restaurar las existentes, debía señalarse la mayor sencillez en todas ellas para no desvirtuar el famoso frontis del edificio del Ayuntamiento.

Proponía también la demolición del cuartel de caballería, situado en la calle Antonio Maura, bajo la Almudaina. La finalidad de esta medida era dar un marco estético inmejorable al conjunto catedral-escalinatas-Almudaina. Para ello se hacía preciso reconstituir los jardines anexos a la antigua residencia real, lo que significaría instalar dicho cuartel en otro punto, dejando el solar que entonces ocupaba. En medio del jardín resultante podría emplazarse el monumento a Ramón Llull.

De otro lado, estimaba muy necesaria la urbanización de la extensa explanada que constituía el llamado glacis de Santa Catalina, gran zona sin urbanizar, junto a la antigua puerta de Santa Catalina, limitada por la avenida Argentina, Ronda de Migjorn y por el baluarte de San Pedro. En su punto más alto, Forteza proponía situar un edificio para escuelas municipales, y delante de él una gran extensión dedicada a jardín, con una fuente central rodeada de parterres para flores, y finalmente, en su extremo inferior, una escalinata bipartida comunicaría con la Ronda de Migjorn. Esta idea fue llevada a la práctica por iniciativa del Ayuntamiento en 1935, bajo su dirección, ubicándose en la zona el Grupo Escolar Jaime I, cuyo proyecto se debe asimismo a Forteza.<sup>35</sup> Ya en la postguerra, y a pesar de su oposición,<sup>36</sup> se eligió el glacis como lugar de emplazamiento del "Monumento a los Héroes del Baleares", obra de los arquitectos Francisco Roca Simó y Antonio Roca Cabanellas, y del escultor José Ortells.<sup>37</sup>

Recordaba también la necesidad de proceder a la restauración de la Glorieta o Jardín de la Reina, situada en la confluencia de la calle Conquistador y el Borne, que había sido construída en el siglo XIX en terrenos pertenecientes al derruído convento de San Francisco de Paula, de los religiosos mínimos.<sup>38</sup> La urgencia de esta reforma venía motivada por cuanto se había escogido como emplazamiento futuro de la fuente-homenaje al poeta Juan Alcover. Esta propuesta se materializó en 1928, levantándose un monumento proyectado por el propio Forteza; consta de una pequeña fuente sobre la que se levanta

(35) Vid. FORTEZA, G.: *El nou Grup Escolar Jaume I en el glacis de Santa Caterina*. En "La Nostra Terra", núm. 89. Ciutat de Mallorca, maig de 1935.

(36) Sobre la ubicación de este monumento, el propio Forteza había declarado: "*Con referencia a esta urbanización me cumple advertir que el emplazamiento del monumento a los héroes del Baleares no está escogido por mí, ni acepto la responsabilidad del mismo como ceder a nadie en admiración a los héroes recordados. Desconozco quién eligió este emplazamiento, pues no fui consultado. Sólo sé que el autor del proyecto, Sr. Roca, desentía también de tal elección y que lo proyectó, pensando situarlo cerca de La Riba. Mi composición general urbanística en el Glacis obedece sistemáticamente a un leit-motiv horizontal, muy apaisado, tranquilo. La operación de introducir un tema de verticalidad violenta en tal composición, buena o mala, tiene en urbanismo un nombre: desorquestar*"

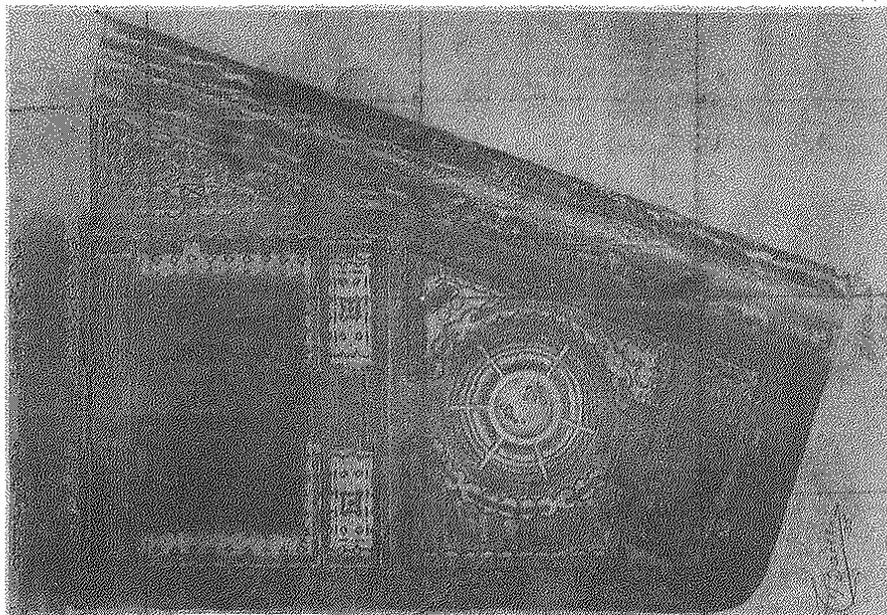
Citado por FULLANA, M.: *Bodas de plata profesionales del arquitecto Gillermo Forteza*. Imprenta de la Vda. de Soler Prats. Palma 1941, pág. 24.

(37) Vid. descripción del proyecto en *Monumento al Baleares*. En "Aquí estamos", núm. 52. Palma, agosto-septiembre de 1939.

(38) Vid. ZAFORTEZA Y MUSOLES, D.: *La ciudad de Mallorca. Ensayo histórico-toponímico*. t. III. Imprenta Soler. Palma 1957, pág. 261.

una estatua en bronce que representa a “La Serra”, musa del poeta, realizada por el escultor Enrique Monegal.<sup>39</sup>

En cuanto a la ubicación del edificio de Correos, consideraba que el lugar escogido por el Estado en la ya citada Gran Vía Cort-Borne no reunía las condiciones de visualidad que correspondían a tal obra. Por ello, proponía emplazarlo al comienzo de la arteria de acceso de la plaza del Mercado, actual Santa Catalina Thomás, a la ciudad alta, en donde quedaría un solar de mil metros cuadrados que, en su opinión, era inmejorable; tendría entrada por la parte más céntrica de la ciudad alta, frente a la sucursal del Banco de España, y por la correspondiente de la ciudad baja, entre el Teatro Principal y la casa Berga; asimismo contaría con comunicación directa con las estaciones del ferrocarril, y con el puerto, a través de amplias vías.<sup>40</sup>



G. Forteza: *Proyecto de urbanización del glacis de Santa Catalina. 1935.* (Archivo de la Sociedad Arqueológica Luliana).

(39) Noticia sobre el homenaje y reproducción del proyecto en la revista *Baleares*, núm. 49. Palma, diciembre de 1921.

(40) Reproducción del proyecto en FORTEZA, G.: *L'art de construir les ciutats i la reforma de Palma*, figuras 5 y 6.

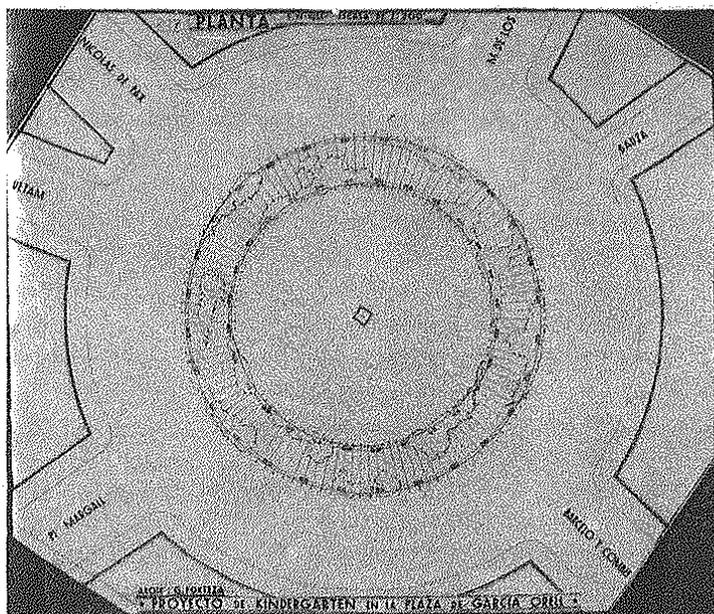
Otra de las mejoras tenía por objeto embellecer la Plaza Mayor, finalizando sus arcadas, una vez que dicha plaza quedara al margen de toda circulación, lo que se conseguiría mediante las reformas interiores antes descritas. Forteza proyectaba en su costado izquierdo, cerca de donde nació Ramón Llull, un edificio que contendría un centro de investigación, museo y biblioteca, dedicado a nuestro filósofo medieval, a imitación del del Toboso en memoria de Cervantes, Weimar en memoria de Goethe, Bonn dedicado a Beethoven, etc.<sup>41</sup>

El último factor de embellecimiento de la ciudad señalado por Forteza era el de las escalinatas del Mirador, que mereció incluso la redacción de un proyecto, juntamente con el arquitecto catalán Rafael Masó, y que fue aprobado por el Ayuntamiento en 1922.<sup>42</sup> El proyecto realzaba debidamente el conjunto formado por la catedral, la Almudaina y el palacio episcopal, a la vez que revalorizaba la puerta gótica llamada del Mirador, permitiendo que pudiese ser contemplada desde el punto de vista más adecuado. Su realización exigía el derribo de la caseta, propiedad del cabildo catedralicio, que se alzaba frente dicha puerta, imposibilitando su contemplación. Para conservar íntegramente la perspectiva general, según los arquitectos, no debía alternarse el carácter del paramento del propio muro del Mirador, severa y magnífica base para la catedral; así, el estilo a adoptar para las nuevas escalinatas debía emparentarse rigurosamente con la traza romana de dicho muro, no apartándose tampoco demasiado de las líneas impuestas por las murallas de los siglos XVII y XVIII, tan consustanciales con aquella zona. Forteza y Masó señalaban que los materiales que se usarían para la realización de la obra serían naturalmente los sillares procedentes del derribo de otras secciones de las mismas murallas.

La base del proyecto era una escalinata bipartida a la que atribuían una doble finalidad; por un lado era preciso dar salida a la calle Palacio, salvando cómoda y elegantemente el desnivel entre el Mirador y la Muralla; por el otro, para la digna contemplación de la puerta catedralicia se precisaba un rellano avanzado que permitiera al espectador separarse lo suficiente, hasta encontrar la visual lógica y artística. Para mayor dominio de la perspectiva parcial del portal gótico, este rellano se habría de situar a más bajo nivel que el piso del propio Mirador. Forteza y Masó prescindieron deliberadamente del antiguo almenado del muro del Mirador, pues creían que dichas almenas producirían interferencias visuales con los pináculos de la catedral. Por el contrario, dejaba intacta toda la zona antigua entre la puerta del Mirador y el palacio episcopal, por estimarla de gran valor artístico, considerando además que los fosos del parque de artillería debían también conservarse, pues contribuían a la total grandiosidad del conjunto. Aunque todo el proyecto fue altamente elogiado por la opinión pública y defendido por los círculos intelectuales de la

(41) Vid. FORTEZA, G.: *Un Casal Ramón Llull a la Ciutat de Mallorca*. En el suplemento literario de "Soller" dedicado al VII centenario de Ramón Llull. Soller, 3 de Febrero de 1934.

(42) Vid. *Explicación del proyecto de la Liga de Amigos del Arte aprobado por el Ayuntamiento en 1922*. En "Por el decoro artístico de Palma". Imprenta de J. Marqués Arbona. Sóller 1926, págs. 7-9.



G. Forteza: *Proyecto de "kindergarten" para la plaza de García Orell.* (Archivo de la Sociedad Arqueológica Luliana).

ciudad, <sup>43</sup> llegado el momento de su ejecución, el Ayuntamiento incomprensiblemente acordó encargar otra propuesta a Gaspar Bennazar, por aquel entonces arquitecto municipal, que la llevó a la práctica parcialmente. <sup>44</sup>

#### Revisión del Ensanche de Calvet

En cuanto al ensanche, según Forteza, las medidas que se le debían aplicar para solucionar sus deficiencias, se pueden concretar en esta frase: "*Cal vitalitzar-la estèticament e higienitzar-la de veritat*". <sup>45</sup> Para ello, afirmaba que se precisaría, en primer lugar, marcar

(43) Vid. los artículos publicados por la prensa de Palma, posteriormente recogidos en el folleto *Por el decoro artístico de Palma*, págs. 13-37.

(44) Vid. BENNAZAR, G.: *Memoria descriptiva del proyecto de construcción de las escalinatas del Mirador*. Archivo Arquitecto Bennazar, sin fecha, s/cl.

Las obras, realizadas en una tercera parte del proyecto total, se concluyeron en 1928. Vid. *Memoria de Secretaria del Ayuntamiento de Palma*, año 1928, pág. 40.

(45) FORTEZA, G.: *L'esdevenidor de la nostra ciutat*. *Urbanisme mínim*, pág. 22.

y delimitar las zonas urbanas, pues consideraba que era necesario enlazar lógicamente los diversos organismos, los servicios de la ciudad., etc.

Las zonas que proponían eran las siguientes. Primeramente citaba la de negocios, que debía poder soportar una gran circulación de vehículos y de peatones. Las calles serían amplias y las aceras suficientes. En cambio, la superficie edificada en relación al área total podía ser hasta del ochenta por ciento, pues calculaba que en tales zonas se instalarían muchos despachos, donde lógicamente no se pernóctaba, y, por tanto, la aglomeración de gente no era continúa.

En segundo lugar preveía la zona de viviendas que, a su vez, se subdividía en otras tres. Estaba la subzona de viviendas colectivas o casas de vecinos, para la familia media. No eran precisas, a su parecer, en ésta, vías muy amplias, pues la circulación sería generalmente muy ligera. Además los higienistas de aquella época apuntaban que eran preferibles las calles relativamente estrechas con las manzanas abiertas, a calles amplias con las manzanas cerradas, como era el caso de Palma. En estas zonas admitía una densidad de edificación del sesenta por ciento, es decir, casi el doble de la que tendría el ensanche cuando estuviera saturado, o lo que es lo mismo, con la mitad de superficie se podría albergar al mismo número de familias, sin sobrepasar las más escrupulosas reglas de la higiene pública. En cuanto a la subzona de viviendas para las clases pudientes, ya por entonces existía la tendencia a construir este tipo de edificación en forma de chalets y hoteles aislados, que podían ubicarse en zonas periféricas a la población. Forteza señalaba que si se urbanizaban correctamente el Jonquet, S'Aigo Dolça y Son Armadans, serían éstos los lugares idóneos para tales emplazamientos. La norma que daba a este respecto era que resultaba preferible dar mucha extensión a los jardines, aún a costa de la anchura de las calles. En cuanto a la tercera subzona, la de viviendas baratas, Forteza propugnaba que éstas debían edificarse masivamente para las familias que no pudieran pagar alquileres elevados, poniéndolas en condiciones de convertirse en propietarios de su propia casa. Según las estadísticas de entonces, resultaban más higiénicas las viviendas de pisos altos que las plantas bajas, a la vez que los bloques altos permitían una mejor explotación del solar. Además Forteza era de la opinión de que los vínculos sociales eran más perfectos en las construcciones de muchos pisos, con jardines comunales, que en las unifamiliares de planta baja, con jardines o corrales de paredes altas, y sin más nexos que la propia calle. Así lo habían constatado las experiencias de los asistentes al Congreso Internacional de Urbanismo celebrado en Berlín, en el verano de 1931, al que concurrió Forteza.

Seguidamente citaba las zonas industriales y de comercio, que debían instalarse siempre en el lado opuesto a los vientos dominantes. En el ensanche resultaban muy apropiadas las calles amplias con pavimentos especiales para una circulación pesada, y sin más viviendas que las de los vigilantes y conserjes de los diferentes establecimientos. La anchura de las calles no debía fijarse arbitrariamente, sino en función del tráfico. Para calcularla Forteza señalaba una anchura de dos metros y medio en las calzadas por cada fila de coches, y en las aceras, de setenta y cinco centímetros por cada fila de peatones.

En cuanto a la de establecimientos y locales insalubres, se habrían de situar siempre fuera de la población propiamente dicha, y separadas de la misma por extensas plantaciones de árboles, que actuaran a manera de cortina.

Forteza señalaba también la importancia de las zonas verdes en el interior de la urbe. No le cabía la menor duda de que el máximo ornamento de una ciudad era el jardín. Pero debía recordarse también su papel como elemento purificador de la atmósfera, convirtiéndose por tanto en verdaderas reservas de aire puro dentro de las grandes aglomeraciones urbanas. En su opinión, tan mal estaban los parques inmensos, que solían dividir las ciudades en dos, como los que se levantaban aprovechando cualquier solar sin edificar, en los que se amontonaban todos los elementos que se encontraban en los de grandes dimensiones. Por tanto, el arquitecto urbanista que intentara componer un jardín, primeramente debía darle unos límites discrecionales y relacionarlo con la mayor seriedad con la arquitectura adyacente; muy concretamente señalaba también que no debería permitirse: *“deixar sembrar a les societats protectores de les plantes un exemplar de cada espècie botànica, perquè sí; car la jardineria, com tota altra cosa, no està exempta de poder caure dins el ridícul”*<sup>46</sup> En el caso de que Palma contara con la debida canalización de las aguas y con abundancia de ella, Forteza estimaba que se podrían realizar maravillas en esta materia, sin necesidad de recurrir a originalidades estrambóticas, aunque ello no quería decir que no fueran aceptables en la ciudad diversas tendencias en materia de jardines. Según él, bastaba con repasar la historia de la jardinería artística para comprobar los innumerables recursos que brindaba: las históricas ciudades de Oriente, los llamados jardines filosóficos de Grecia, los medievales de Carlomagno y de San Luis, rey de Francia, y en España, los jardines de la dominación de los árabes que, con sus trabajos hidráulicos, más admirables que la propia arquitectura, conseguían dotar al paisaje de una primavera eterna. Fontainebleau, Chantilly, Versalles, Aranjuez, San Ildefonso, El Escorial, Boboli, Pitti, Tratolino, Tívoli, etc., todos estos jardines, junto con los más modernos de Londres y de algunas ciudades alemanas, debían servir de modelo para nuestra población.

Forteza atribuía gran importancia a los campos de juegos y jardines infantiles, debido probablemente a su condición de arquitecto escolar: *“El joc a l'aire lliure fa revelar les disposicions naturals del nin, les seves aptituds y vocacions, desenvolupa el llenguatge, desperta el sentit de l'observació, afirma la voluntat i la paciència, enforteix el cos, suministra alegria i serenitat, ordena l'aparent turbulència que dun en si la vida incipient, declara la pericia, vigoritza i endolceix el caràcter, virtuts totes que accionen després com instruments posats al servei immediat de l'esperit”*.<sup>47</sup> A falta de parques, propiamente dichos, proponía el derribo de muchas manzanas interiores del casco antiguo o bien la urbanización de las plazas de ensanche, instalando en estas zonas “kinder-gartens”. Estos consistían, sencillamente, en un espacio marginado al tráfico, de medianas proporciones, rodeado de una barrera o red metálica, o bien por un seto de arbustos recortados. En ellos se debía plantar árboles de hoja caduca para aprovechar el sol en la época invernal, y el piso preferentemente se había de cubrir de arena fina. La instalación se completaba con un pabellón central, dotado de servicios, juegos y aparejos infantiles, vestuario, botiquín, cisterna, etc., y en el mejor de los casos también podía contar con una pequeña biblioteca, salita de

(46) FORTEZA, G.: *L'art de construir les ciutats i la reforma de Palma*, pág. 33.

(47) FORTEZA, G.: *La urbanització de Palma. Ciutat antiga i ciutat moderna*, pág. 18.

fiestas, audiciones, piscina, etc., es decir, todo lo que ayudara a completar la escuela al aire libre. En 1934, Forteza redactó un proyecto de *kinder-garten* en forma circular, con vistas a la urbanización de la plaza García Orell, que se ejecutó este mismo año. <sup>48</sup>

Como premisa para la vitalización del ensanche proponía también el embellecimiento de la ciudad. Forteza era por tanto partidario de una política de mejora estética y reforma exterior de todas las construcciones que desentonaran con el conjunto, o que resultaran de una banalidad excesiva, entendiendo que se debía exigir a sus propietarios, incluso a los más humildes, una contención y un buen gusto en este sentido, como él mismo decía:

*"per no perjudicar la convivència social ni deprimir la sensibilitat de la població culta"*. <sup>49</sup>

No encontraba difícil esta tarea, puesto que en el fondo se reduciría a proscribir los aditamentos de mal gusto, afinar las proporciones e intensificar el cultivo de la sencillez, para él, verdadero sustrato del estilo moderno.

Asimismo consideraba necesario introducir en los barrios que previamente se determinarían diversos motivos ornamentales, aparte de los preferentes y más indispensables de carácter práctico, como aceras y pavimentación asfáltica. Dichos motivos podían consistir en calles porticadas, fuentes públicas, bocas de regadío e incendios, kioscos de venta de flores, periódicos y refrescos, anuncios luminosos, todo ello proyectado siempre con elegancia. Debía tratarse con el mayor interés todo lo referente a la iluminación pública, máxime en los puntos céntricos, desechando las instalaciones provisionales que restaban categoría a la población.

También entendía que debían controlarse todas aquellas iniciativas particulares o colectivas que tendieran a introducir alguna mejora externa, y premiar aquellas instalaciones de tiendas, escaparates, iluminación particular, etc., que elevaran el nivel urbano de una zona o barriada, con lo que creía que se llegaría a una mejor compenetración entre el vecindario y la Corporación Municipal.

Por último, Forteza apuntaba que era urgente delimitar aquellas manzanas que en su día pudieran verse afectadas por una reforma parcial, o indicadas para emplazamiento de parques, bloques municipales de casas baratas, tenencias de alcaldías, teatro municipal, baños públicos, etc. Con ello se facilitarían las expropiaciones consiguientes, y se evitarían los sobrepagos abusivos, sistema éste que ya se había puesto en práctica en la selección de solares para escuelas. Hacía extensivo este punto al casco antiguo, debiéndose hacer saber al vecindario que cualquier obra particular hecha después de este tipo de aviso, dentro de una zona afectada por una reforma o mejora pública, no sería tenida en cuenta a los efectos de las indemnizaciones oportunas.

Llegado el momento de considerar globalmente la labor de Forteza como urbanista, se puede afirmar que ésta resulta más importante en su vertiente teórica que en el campo de las realizaciones prácticas.

Dentro de sus formulaciones teóricas, y al margen de las de carácter general, destacan

(48) Vid. *Memoria de Secretaría del Ayuntamiento de Palma de Mallorca*, año 1934, pág. 56.

(49) FORTEZA, G.: *Lésdevenidor de la nostra ciutat. Urbanisme mínim*, pág. 26.

las referidas a la reforma de Palma. En este sentido Forteza fue más allá que sus antecesores Aleñá y Bennazar, preocupados casi exclusivamente en resolver problemas de tipo circulatorio de la ciudad antigua. Por el contrario Forteza, sin desechar éstos, aborda por vez primera cuestiones de suma importancia relacionadas no sólo con el casco, sino también con el ensanche, como son la mejora estética, la política de viviendas, los aspectos normativos, la zonificación de la ciudad nueva y la preservación del legado artístico.

La labor de Forteza será continuada años después por Gabriel Alomar quien, retomando toda la herencia anterior, sintetizándola y configurándola según su personal visión del urbanismo, redactará en 1941 su *Plan General de Alineaciones y Reforma*, aprobado por el Ayuntamiento el doce de febrero de 1943.

## BIBLIOGRAFIA

ALOMAR ESTEVE, Gabriel: *La reforma de Palma. Hacia la renovación de una ciudad a través de un proceso de evolución creativa*. Imprenta Mossén Alcover, Palma 1950.

ALOMAR ESTEVE, G. y SUREDA BLANES, J.: *Guillermo Forteza, arquitecto*. Imprenta Mossén Alcover, Palma 1946.

BORRAS REXACH Cristobal: *Breve historia de la ciudad de Palma*. Sobretiro del "Corpus de Toponimia de Mallorca", de J. Mascaró Passarius. Palma sin fecha.

LLULL, Anselm: *El mallorquinisme polític (1840-1936)* 2 vol. Edicions Catalanes de París París 1975.

MASSOT I MUNTANER, Josep: *Cultura i vida a Mallorca entre la guerra i la postguerra (1930-1950)*. Publicacions de l'Abadia de Monserrat, Barcelona 1978.

SEBASTIAN, Santiago y ALONSO, Antonio: *Arquitectura mallorquina moderna y contemporánea*. Gráficas Miramar, Palma 1973.

SEGUI AZNAR, Miguel: *La arquitectura contemporánea en Mallorca (1899-1947)*. Palma 1979 (Tesis doctoral inédita).

SEGUI AZNAR, Miguel: *Introducción a la arquitectura del regionalismo. El modelo mallorquín*. En "Estudis Baleàrics". ANY I/Nº 1. Palma, juny de 1981.

SEGUI AZNAR, Miguel: *Propuestas urbanísticas de Gaspar Bennazar*. En "B.S.A.L." Nº 835. Palma, 1981.